RESOLUCIÓN DE 7 DE AGOSTO DE 2025 DEL JURADO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE 4 PLAZAS DE BAILARINA DEL ELENCO PRINCIPAL Y 6 PLAZAS DE BAILARÍN DEL ELENCO PRINCIPAL; DE 2 PLAZAS DE BAILARINA MERITORIA Y DE 2 PLAZAS DE BAILARÍN MERITORIO; Y DE 4 PLAZAS DE MÚSICO (2 CANTAORAS Y 2 GUITARRISTAS) EN LA FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (REF. 3/25), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE APROBADOS EN LA PRIMERA FASE DE LAS AUDICIONES A LAS PLAZAS DE BAILARINAS Y BAILARINES MERITORIOS.

D. Antonio Castillo Algarra, miembro de la Junta Directiva y del Patronato, Presidente del jurado.

D.ª Gala Vivancos Llorens, miembro de la Junta Directiva.

D.ª Mónica Fernández Pacheco, miembro de la Junta Directiva.

D.ª Cristina Gómez Tornamira, Maestra Especialista, Secretaria del jurado.

En el lugar, fecha y hora que a continuación se señalan, se reúne el jurado de las audiciones para la cobertura de 4 plazas de bailarina del elenco principal y 6 plazas de bailarín del elenco principal; de 2 plazas de bailarina meritoria y de 2 plazas de bailarín meritorio; y de 4 plazas de músico (2 cantaoras y 2 guitarristas), en la Fundación Ballet Español de la Comunidad de Madrid (ref. 3/25), compuesto por los señores que se relacionan al margen, con el fin de acordar los aprobados, así como sus calificaciones, en la primera fase de las audiciones a las plazas de **bailarinas y bailarines meritorios**.

Fecha: 7 de agosto de 2025
Hora de inicio: 18.00
Lugar: RCPD Mariemma

Con arreglo al Acuerdo de 3 julio de 2025 de la Junta Directiva, por el que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de 4 plazas de bailarina del elenco principal y 6 plazas de bailarín del elenco principal; de 2 plazas de bailarina meritoria y de 2 plazas de bailarín meritorio; y de 4 plazas de músico (2 cantaoras y 2 guitarristas), así como la elaboración de relaciones de candidatos, en la Fundación Ballet Español de la Comunidad de Madrid, para su provisión por acceso libre, mediante contrato temporal de naturaleza artística, para cubrir las necesidades de la Fundación Ballet Español de la Comunidad de Madrid (ref. 3/25), el jurado, compuesto con arreglo a lo previsto en el artículo 28.4 de los estatutos fundacionales, en su versión consolidada de 26 de diciembre de 2024, ha resuelto:

PRIMERO.- Hacer pública la relación de candidatos aprobados en la primera fase del proceso selectivo con respecto de las dos plazas de bailarinas meritorias y las dos plazas de bailarines meritorios, así como sus respectivas puntuaciones globales correspondientes a dicha primera fase, que se insertan a continuación:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE PARA EL ACCESO A LAS PLAZAS DE BAILARINA MERITORIA

NOMBRE	DNI / NIE	CALIFICACIÓN PRIMERA FASE
Eva de Benito González	***612***	6,40
Irene Carpintero Motos	***423***	6,20
Zoe del Barrio Real	***824***	6,10
Olivia Martínez Villegas	***131***	6,10
Andrea Pérez Miguel	***331***	6,00
Carmen Segura Carrillo	***010***	5,90
Elena Torres Ruiz	***529***	5,60
Sara Moreira Martin	***829***	5,40
María Cuesta Esteban	***254***	5,30
Clara Herrero Fernández de la Puente	***776***	5,30
Carmen de la Rosa Ramos	***258***	5,20

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE PARA EL ACCESO A LAS PLAZAS DE BAILARÍN MERITORIO

NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN PRIMERA FASE
Carlos Maté Encinas	***698***	6,60
José Luis Gil Gefaell	***868***	5,70

SEGUNDO.- Convocar a los candidatos que han superado esta primera fase a la realización de la fase final del proceso de audiciones, a celebrar el **viernes 8 de agosto de 2025** en el **Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma**, con el siguiente programa:

Bailarinas y bailarines meritorios (Grupo final meritorios)

Hora de citación: 15h40.
Hora de inicio de la final: 16h00.

Esta resolución se publicará en la página web del Ballet Español de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento (https://balletespanolmadrid.es).

La Secretaria del jurado

[redacted]

Cristina Gómez Tornamira